

Sesion del 20 de Abril.

Presidencia del H. Urzúa. — Con asistencia de los H. H. Castro, Vicepresidente, Marín, Arboleda, Arcos, Bermeo, Bolona, Carbo, Carrion, Coello, Corral, Cueva, Chacon, Cuealon, Dávalos Behevez, Echeverria, Espinoza (José) Guerrero Duprat, Gonzalez Suarez, Gonzalez Calisto, Manchero, Montenegro, Ortega, Pena, Portilla, Proano, Quevedo, Riofrio, Saenz (Javier), Saenz (José Maria), Salvador, Stacey, Valdivieso, Valsez, Velez, Vernaza, Perovi y los infrascriptos Secretarios. Se leyó i aprobó el acta de la sesion anterior del día 17.

Despues de lo cual, el H. Presidente observó que en la del doce, oida la comunicacion por la que el elegido para Presidente de la República aceptaba el cargo, se habia senalado el día 21 para que prestase la promesa Constitucional i invitó a la Asamblea a disponer lo conveniente.

El H. Pena, teniendo en consideracion lo resuelto en la sesion del doce y lo conveniente que seria tomar esa promesa ante un gran pueblo, propuso apoyado por los H. H. Arboleda, Stacey y Velez: "Que la sesion extraordinaria que tendrá por objeto recibir la promesa Constitucional al Presidente de la República, tenga lugar mañana 21 a las dos de la tarde en la Iglesia Matriz." — Proposicion que fué aprobada; i en consecuencia el H. Presidente nombró a los H. H. Echeverria, Saenz (Javier), Stacey i Espinoza (José) para que participasen al

Presidente de la República elegido, el la
hora en que debia prestar la prome
titucional.

Despues de lo cual se levanto

El Presidente.

[Faint signature]

El Secretario.

J. Gómez-Carbo. ~~El Secretario~~